INFORME DEL COMISARIO

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRIYIT S.A
Ciudad.-

Ref. Memoria del Comisario correspondiente al Ejercicio Económico del año 2002.

Estim ados socios:

Luego de haber realizado el Balance de la Comprobación y la Cuenta de Perdidas y Ganancias anexos de la compañía. Cortados al 31 de Diciembre del 2002, he constatado que los mismos se han elaborado de acuerdo a los principios contables vigentes, y que las cifras que indican son las correctas.

Además le debo manifestar que he revisado la correspondencia y los libros sociales de la compañía, y al respecto les debo comunicar que los mismos son llevados de acuerdo con la Ley, y los estatutos sociales de la Compañía.

Además les debo decir, los administradores de la Compañía han cumplido con sus funciones de la mejor manera posible dentro del marco de Ley, y los estatutos sociales.

SOCIEDADES

Atentam ente.

JOESUAREZ M.
COMISARIO